

## 27 de septiembre de 1975. 27 de septiembre de 2008

---

IZCA :: 29/09/2008

Las ejecuciones en el amanecer del 27 de Septiembre fueron una auténtica orgía de sangre, los verdugos fueron Guardias Civiles y policías voluntarios; y otros muchos miembros de esos cuerpos acudieron a ver "el espectáculo", como en los viejos tiempos.

En la madrugada del 27 de septiembre de 1975, cinco antifascistas eran fusilados en Madrid, Barcelona y Burgos, en cumplimiento de las penas de muerte dictadas en los correspondientes consejos de guerra sumarísimos, celebrados muy pocos días antes, entre el 28 de agosto y el 19 de septiembre.

Todos los fusilados fueron brutalmente torturados durante su detención, torturas que por cierto denunciaron. Los responsables policiales de aquella operación fueron personajes bien conocidos como el comisario Roberto Conesa y Antonio Gonzalez Pachecho, alias "Billy el niño", reconocidos torturadores.

En el proceso, los tribunales militares, no respetaron ni la propia legalidad franquista, querían muertos, rápidamente y a cualquier precio, que sirvieran para dar una lección al movimiento popular antifascista en ascenso en aquellos momentos.

Las ejecuciones en el amanecer del 27 de Septiembre fueron una auténtica orgía de sangre, los verdugos fueron Guardias Civiles y policías voluntarios; y otros muchos miembros de esos cuerpos acudieron a ver "el espectáculo", como en los viejos tiempos.

El padre de uno de los fusilados, Xose Humberto Baena, pidió a través de una carta a Juan Carlos, clemencia para su hijo, la respuesta a través del jefe de su casa militar (Alfonso Armada), fue la de que nada se podía hacer.

Juan Carlos era en aquellos momentos el 2º en la jerarquía del régimen franquista, y ya había sido Jefe de Estado interino por enfermedad de Franco, probablemente hubiera podido evitar aquellos crímenes, pero no solo no movió un solo dedo para ello si no que estuvo con Franco el uno de octubre de 1975 en el balcón del palacio Real, en la última concentración de apoyo al "Generalísimo" en la Plaza de Oriente, que tenía como finalidad la celebración de las ejecuciones que pocos días antes se habían realizado.

En el año 2001, la familia de Xosé Humberto Baena inició un procedimiento para conseguir la nulidad del consejo de guerra sumarísimo que dictó su condena de muerte, los tribunales españoles han vuelto a lavarse las manos, y como Juan Carlos I en 1975, han dicho que nada se podía hacer. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos tampoco ha querido entrar en el fondo del asunto.

Nos parece absolutamente patético y expresión de una hipocresía sin límites, que magistrados de altos tribunales españoles, se dediquen a procesar y a investigar a responsables de crímenes de Estado en Argentina, Chile,... y aún tengan dudas sobre la necesidad de investigar penalmente el genocidio ocurrido sobre los pueblos del Estado

Español por el regimen franquista.

Transcribimos una parte de la **última carta que Xose Humberto Baena** envió a su familia:

*"Papá, mamá... me ejecutarán mañana, quiero daros ánimos.*

pensad que yo muero pero que la vida sigue. Cuando me fusilen mañana pediré que no me tapen los ojos, para ver la muerte de frente. Que mi muerte sea la ultima que dicte un tribunal militar. Ese era mi deseo. Pero tengo la seguridad de que habrá muchos mas. ¡Mala suerte! una semana más y cumpliría 25 años. Muero joven pero estoy contento y convencido".

La conmemoración de este 27 de septiembre de 2008 viene acompañada por la apertura de diligencias previas en el juzgado de instrucción nº5 de la Audiencia Nacional, sobre si se debe de investigar judicialmente o no, la represión franquista.

De momento, Garzón titular de ese juzgado, ha solicitado también la información sobre la pretendida represión ejercida por las instituciones republicanas legítimas sobre los responsables del levantamiento fascista, en un gesto que de nuevo nos lleva al "discurso tardofranquista", de que se hicieron barbaridades en los dos bandos.

Esta deriva sinceramente nos genera una gran desconfianza en la iniciativa del juez estrella de la Audiencia Nacional, ya veremos.

Después de la burla que supuso la ley de la memoria histórica aprobada por PSOE-IU, una nueva ofensa a la memoria de las víctimas del franquismo, sería simplemente una canallada.

*Izquierda Castellana*  
*www.nodo50.org/izca*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/27\\_de\\_septiembre\\_de\\_1975\\_27\\_de\\_septiembr\\_2008](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/27_de_septiembre_de_1975_27_de_septiembr_2008)